

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

N.- 12/18

Fecha: Quito, 07 de septiembre del 2018

INSTALAN LA SESIÓN: El Arq. Luciano Bonilla Urbina, Decano, quien la preside; y los miembros: Ing. Jenny Murillo, Primer Representante Alterna por los Docentes, Arq. Paul Paredes, Segundo Representante Alterno por los docentes, y la señorita María Gualán, Representante Alterna de los Estudiantes. Asisten además el Arq. Rodrigo Merino, Director de Carrera, Arq. Diego Hurtado Director de Posgrado. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 09h02 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, con el objeto de conocer exclusivamente el orden del día constante en la convocatoria de 03 de septiembre 2018, el mismo que se aprueba.

PRIMER PUNTO

Análisis de tercera matriculas

Previamente el señor Decano da la bienvenida a los señores Directores de Carrera y posgrado, quienes se integran al Consejo Directivo, por estar cumpliendo esas funciones.

El señor Secretario Abogado informa que ha procedido a brindar la asesoría a los estudiantes durante la semana comprendida del 03 al 06 de septiembre del 2018, para que presenten de manera adecuada la solicitud de apelación de Terceras Matriculas y determinando que adjunten la declaración juramentada, toda vez que la casi totalidad de inconvenientes es por calamidad doméstica o salud.

Expresa que muchos casos los estudiantes han copia el modelo de apelación entregado por la FEU y el Secretario Abogado ha tenido que explicar para que enmienden la documentación.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólido base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del peasamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicas, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 2

De igual manera informa que a más de las declaraciones juramentadas, existen los documentos que soportan sus afirmaciones.

Expresa que se envió a los miembros del Consejo Directivo un cuadro donde detalla cada uno de los pedidos, emitiendo bajo su responsabilidad el informe respectivo, solicitando a los miembros del organismo que se apruebe el mismo.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- Acoger la sugerencia del señor Secretario Abogado
- 2. Aprobar la apelación presentada por los siguientes estudiantes

No	ESTUDIANTE	SEMESTRE I	ASIGNATURA I	PERIODO LECTIVO	INFORME SECRETARIO ABOGADO
1	Carlos Alberto Aguayo Guaman	Primer Semestre	Matemática I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calidad domestica al no tener apoyo y presencia del padre que ha causado graves problemas emocionales y psicológicos.
2	Evelyn Ariel Aguirre Arteaga	Primer Semestre	Matematica I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calidad domestica por crisis económica de la familia le obligo a conseguir un trabajo temporat y tuvo problemas en rendimiento académico
28	Melanie Jhoanna	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II		Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, el padre se quedo sin
3	Aguirre Ronquillo	Tercer Semestre	Historia Arquitectónica y Urbana I	2018-2019	trabajo y tuvo problemas en rendimiento académico
4	Alexander Daniel Aguirre Velarde	Cuarto Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calidad domestica problemas económicos del padre han tenido que vender el único bien, y tuvo problemas en rendimiento académico.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimanio moterial, inmoterial y natural y el ordenomiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el canacimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de combio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, serà una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 3

		Tercer Semestre	Historia Arquitectónica y Urbana I		
		Tercer Semestre	Sistemas Constructivos II		Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad sufrió lesiones por agresión de su
5	Martha Karina Almache León	Tercer Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico II Teoría Arquitectónica y Urbana I	2018-2019	esposo, y tuvo problemas en rendimiento neadémico.
6	Stalin David Alvear Prado	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art.4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad debidamente comprobada, tuvo fractura de quinto metacarpiano.
7	Bryan Rene	Primer Semestre	Geometria Descriptiva I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, problemas económicos
	Amaguana Pastaz	Primer Semestre	Matemática I		que le obligaron a trabajar en horas de clases.
8	Lesly Karolina Andrade Morales	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, al ser madre soltera requirió trabajar para el sustento de su hijo en vista que su padre padece enfermedad de Parkinson.
		Cuarto Semestre	Estructuras I		Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, por estar involucrado y
9	Alex Fernando Areos Cunalata	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III	2018-2019	eolaborando con la investigación de commoción pública relacionado con la desaparición de un adolescente. y tuvo problemas en rendimiento académico.
10	Patricio Arévalo Pácz	Quinto Semestre	Estructuras II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad, por problemas personales le diagnosticaron depresión clínica contratamiento que debía efectuarse en hora de clases.
11	Mayra Alejandra Armijos Villa	Cuarto Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad, por estar en estado de gestación, diagnosticada con riesgo.
	Luis Daniel Ayo	Primer Semestre	Dibujo Natural		Art. 4 Reglamento tercems matriculas,
12	Lozano	Primer Semestre	Matemática I	2018-2019	calamidad doméstica, enfermedad de su madre que obligo atender en los tratamientos médicos.
13	Jhon Brayan Bosquez Gonzalez	Sexto Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico V	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica robo en su domicilio
14	Narea Cecilia Buenaño Acosta	Tercer Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica por problemas económicos, al no recibir el sustento de su padre y tuvo problemas en rendimiento académico.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sódida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teorio y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambia nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 4

15	Ingridliz Daniela Cabrera Garces	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica sus padres se divorciaron tuvo que realizar trámites en el Tena, para evitar la ruptura conyugal, y tuvo problemas en rendimiento académico.
16	Wilmer Ernesto Cacuango Tuquerrez	Quinto Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico IV	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, por problemas económicos tuvo que trabajar, en horarios de 23:00 a 07:00, ocasionando trastornos al no asistir a clases normalmente y no realizar los trabajos.
17	Fernanda Miroslava Cadena Pazmiño	Sexto Semestre	Sistemas Constructivos V	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calarnidad doméstica, tuvo que trabajar por ser la que sustenta económicamente, y tuvo problemas en rendimiento académico.
18	Christian Alexander Carrera Rodriguez	Sexto Semestre	Taller Integrado Discño Arquitectónico V	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad, obligado a reposo por cólico renal y problemas económicos
		Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II		Art. 4 Reglamento terceras matriculas,
19	Christopher Leonel Carrera Gomez	Segundo Semestre	Matemática II	2018-2019	calamidad doméstica, su padre quedo desempleado y por separación de sus padres, y tuvo problemas en rendimiento académico.
20	Nichole Mercedes Carrillo Tapia	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad padece trastorno bipolar con síntomas sicóticos, y requiere tratamiento continuo.
21	Freddy Ricardo Castro Suarez	Quinto Semestre	Teoria Arquitectónica y Urbana III	2018-2019	Art 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, enfermedad de su abuelita con osteoartritis, con que imposibilidad fascia definitiva, y requiere una persona para su cuidado.
22	Byron Francisco Cayo Chicaiza	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarius	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, enfermedad de su hermano que tiene discapacidad física el 75 % y le corresponde atenderle, laboral que hacia su madre que le diagnosticaron osteopenia, le impidió asistir a clases.

MISIÓN

Farmar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, serà una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a los demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18

ágina	,5		-		To the second se
23	Freddy Michael Cedeño Paladines	Segundo Semestre	Matemática II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, su padre se quedó sin trabajo y tuvo problemas en rendimiento académico.
24	Lennin Paul Chicaiza Iñahuazo	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad posee hipertiroidismo ,provocando nerviosismo , pérdida de peso, ansiedad debilidad muscular.
	Victor Gabriel	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias		Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica enfermedad de su señora
25	Columba Oyacato	Quinto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico IV	2018-2019	madre, le impidió asistir con regularidad a clases y tuvo problemas en rendimiento académico.
		Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II		
26	Oscar Germanico	Tercer Semestre	Ecología y Medio Ambiente:	2018-2019	Solicito reingreso en el periodo 2017-208, la Comisión de asuntos estudiantiles, aprobó el reingreso mismo que se ratificó por la
20	Cushicagua Simbaña	Segundo	Fisica	2010-2019	Directora de Carrera, según Memo DCA/FAU N 164 -2018, del 13 de agosto del 20018.
		Segundo Semestre	Matemática II		TOTAL COLORS TO SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SE
27	Erika Tatiana Diaz Guambi	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad, por piel nefritis, cie 10, impidiendo asistir a la Facultad.
28	Jose Luis Echeverria Guevara	Quinto Semestre	Diseño Urbano III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calidad doméstica, problemas económicos porque sus padres no le apoyan, tiene que trabajar y no puede asistir regularmente
29	Thalia Ofelia Endara Luzuriaga	Quinto Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico IV	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por padecer lupus eritematoso agudo, impidiendo asistir a la Facultad.
30	Daniel Tadeo Fierro Pazmiño	Segundo Semestre	Geometria Descriptiva II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad fue diagnosticado con gastroenteritis, impidiendo asistir a la Facultad
31	Karla Vanessa Flores Flores	Quinto Semestre	Estructura II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, demuestra haber aprobado el 63,88 por ciento de su malla curricular, según informe de la Ingeniera Maria Belén Naranjo.
32	Bryan Javier Freire Enriquez	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por trastomo mixto ansioso depresivo genético, consistente en que el cerebro no puede generar la suficiente dopamina, para poder adaptarse a la realidad.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarlo a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanquardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 6

33	Raul Steve Garcia	Primer Semestre	Dibujo Arquitectónica I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, al estar desempleada su
	Arias	Primer Semestre	Matemática I	2018-2019	señora madre tuvo necesidad de trabajar en horas de clases.
	Kevin Rodrigo	Segundo Semestre	Matemática II		Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por pancreatitis hospitalizado una
34	Huacho Medina	Tercer Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico II	2018-2019	semana y una adicional de reposo impidiendo asistir a clases.
35	Christian Esteban Ipiales Matango	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónica III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por hemorragia gastrointestinal, tuvo reposo impidiendo asistir a elases.
36	Livia Karim Janeta Bastidas	Quinto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónica IV	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, problemas económicos que le obligaron a trabajar para mantener a su hija.
		Séptimo Semestre	Conservación del Patrimonio Edificado		
37	Cristian Paul Lasso Cevallos	Séptinso Semestre	Normativa, Contratación y Legislación;	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, por empeoramiento de una artritis reumatoide de su hermano que le impide movilizarse, requiriendo la presencia
		Séptimo Semestre	Taller Integrado Diseño Arquitectónico VI		del estudiante, que le impidió asistir a clases.
38	Silvana Elizabeth Lema Ayala	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica al señor diagnosticada su hija menor un quiste broncecito, requiriendo una intervención urgente y cuidados de su madre impidiendo asistir a clases.
39	Javier Patricio Llumiguano Punina	Noveno Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónica VIII	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por tener una lesión en la columna vertebral, requiriendo reposo de un mes, impidiendo asistir a clases.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoria y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el canacimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los pracesas de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 7

40	Kevin Santiago Morcho Fuentes	Quinto Semestre	Sistemas Constructivos IV	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica problemas económicos al quedarse sin trabajo la madre de sus hijos tuvo que trabajar el estudiante en horas de clases.
41	Victor Hugo Navarro Herrera	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad diagnosticado piel nefritis aguada, impidiendo asistir a clases.
42	Cyntia Fernanda Perez Yanchapanta	Segundo Semestre	Geometría Descriptiva II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad, por problemas de salud enviar urinarias por una infección en la que le incapacito caminar, impidiendo asistir a clases.
43	Edwin Patricio Pesantez Espinoza	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónica III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica problemas económicos que le obligaron a laborar a medio tiempo y tuvo problemas en rendimiento académico.
		Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias		Art. 4 Reglamento terceras matriculas,
44	Alex Wladimir Pilapana Espin	Quinto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónica IV	2018-2019	calamidad doméstica, por asalto al estudiante a su padre y hermano, impidiendo asistir a clases.
45	Angelo Paul Portilla Cabrera	Primer Semestre	Matemática I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad linfoidea secundario miembro inferior, impidiendo asistir a elases.
46	Mishell Katherine Pozo Benavides	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, por separación del padre de su hija ocasionándoles un problema emocional, impidiendo asistir a clases
47	Esteban Alexander Quishpe Ayala	Sexto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico V	2018-2019	La Directora de Carrera aprobó la tercera matricula y reingreso mediante memo DCA- FAU 165-2018, del 13 agoto del 2018
48	Joselyn Gabriela Rea Miranda	Tercer Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica por periodo de maternidad y problemas de salud con tendinitis de quervain en las dos muñecas requerían rehabilitación, impidiendo asistir a clases.
49	Lissette Estefania Rivera Fiallos	Segundo Semestre	Informática Aplicada	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, problemas económicos de sus padres que origino un episodio depresivo moderado, posteriormente una nefritis tubulointeersticial, impidiendo asistir a clases.
50	Alexis Pablo Salazar Izurieta	Segundo Semestre	Informática Aplicada	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, debido a que tiene que solventar las necesidades económicas de su hija, impidiendo asistir a clases.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a los demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativa del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 8

			No.	v
Kimberlin Daniela Suarez Lopez	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas calamidad domestica por depresión y angustic por motivos familiares, impidiendo asistir o clases.
Pedro Mauricio Subia Gordillo	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas enfermedad apendicitis agua con riesgo de peritonitis, tuvo que someterse a cirugia y reposo de 29 de julio al 12 d agosto impidiendo asistir a clases.
Moses Steven Tapia Boga	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica adquirió hepatitis viral siendo aislado diez días del 23 de julio al 01 de agosto, impidiendo asistir a clases.
Fernando Javier Tenesaoa Lapo	Primer Semestre	Matemática I	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica su madre presento parálisis parcial de su piema derecha requería terapias acompañado del señor estudiante, impidiendo asistir a clases.
Danny Vladimir Tituaña Guanolema	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica al requerir su madre una intervención de emergencia, por problemas en los riñones tuvo que trabajar, impidiendo asistir a clases.
	Quinto Semestre	Diseño Urbano III		
Luis Gerardo Ulcuango Caluguillin	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias;	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad al ser diagnosticada luxogractura acromio clavicular con reposo del 1 al 15 de julio del 2018 y 8 dias adicionales, impidiendo
	Quinto Semestre	Teoria Arquitectónica y Urbana III		asistir a clases.
Josselyn Lisbeth Vera Solano	Segundo Semestre	Dibujo Arquitectónico II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, su señora madres quedo sin trabajo y se vio obligada la estudiante a encontrar un trabajo, impidiendo asistir a clases.
	Pedro Mauricio Subia Gordillo Moses Steven Tapia Borja Fernando Javier Tenesaca Lapo Danny Vladimir Tituaña Guanolema Luis Gerardo Ulcuango Caluguillin	Pedro Mauricio Subia Gordillo Pedro Mauricio Subia Gordillo Moses Steven Tapia Borja Segundo Semestre Fernando Javier Tenesaca Lapo Primer Semestre Danny Vladimir Tituaña Guanolema Cuarto Semestre Quinto Semestre Quinto Semestre Quinto Semestre Quinto Semestre	Pedro Mauricio Subia Gordillo Quinto Semestre Instalaciones Hidrosanitarias Moses Steven Tapia Segundo Semestre Dibujo Arquitectónico II Fernando Javier Tenesaca Lapo Primer Semestre Matemática I Danny Vladimir Tituaña Guanolema Cuarto Semestre Diseño Arquitectónico III Luis Gerardo Ulcuango Caluguillin Quinto Semestre Diseño Arquitectónico Yulcuango Caluguillin Quinto Semestre Teoría Arquitectónica y Urbana III Josselyn Lisbeth Vera Semestre Dibujo	Pedro Mauricio Subia Gordillo Quinto Semestre Instalaciones Hidrosanitarias 2018-2019 Moses Steven Tapia Borja Segundo Semestre Dibujo Arquitectónico II Danny Vladimir Tituaña Guanolema Primer Semestre Dibujo Arquitectónico II Danny Vladimir Tituaña Guanolema Quinto Semestre Diseño Arquitectónico III Luis Gerardo Ulcuango Caluguillin Quinto Semestre Diseño Urbano III Josselyn Lisbeth Vera Segundo Semestre Dibujo Dibujo Arquitectónica y Urbana III Josselyn Lisbeth Vera Segundo Semestre Dibujo Dibujo Dibujo Dibujo

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científico, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambia de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardía de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 9

58	Gino Alexander Villamar Castillo	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, al perder el apoyo económico de su hogar tuvo que encontrar trabajo impidiendo asistir a clases.
59	Angelo Andres Villavicencio Arciniega	Segundo Semestre	Matemática II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica originado por problemas en el hogar crearon conflictos emocionales como económicos, buscar trabajo en horas de clases, impidiendo asistir a clases.
60	Anderson Michael Yaselga Anrango	Segundo Semestre	Matemática II	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad doméstica, originada por enfermedad de su madre que requería ser acompañado al médico, impidiendo asistir a clases.
61	Daysi Marcela Zapata Chicaiza	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, demuestra haber aprobado el 66,16 por ciento de su malla curricular, según informe de la Ingeniera María Belén Naranjo.
62	Jose Luis Chicaiza Tandayamo	Quinto Semestre	Instalaciones Hidrosanitarias	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, por problemas de salud de su madre requería cuidados permanentes por tener un caso grave de variéis, impidiendo asistir a clases.
63	Edwin Fernando Flores Zamora	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad , cirugía extracción de terceros molares con reposo del 19 al 22 de abril y ocho días sin ejercicio físico ni exposición al sol, impidiendo asistir a clases
64	Luis German Delgado	Cuarto Semestre	Diseño Urbano II		Art. 4 Reglamento terceras matriculas,
04	Paredes	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III	2018-2019	enfermedad al ser diagnosticado cálculos renales, impidiendo asistir a clases.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, immaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base cientifica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptorla a los procesos de combio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativa del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 10

65	Jose Antonio Yaguache Sarango	Cuarto Semestre	Taller Integrado de Diseño Arquitectónico III.	2018-2019	Art. 4 Reglamento terceras matriculas, enfermedad por neumonía con reposo del 01 al 10 de julio y dos días adicionales, impidiendo asistir a clases.
66	Jorge Javier Calva Suntaxi	Cuarto Semestre	Diseño Urbano II	2018-2019	Art 4 Reglamento terceras matriculas, calamidad domestica por enfermedad de su madre, requería acompañarle al médico, impidiendo asistir a clases.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

A. Aprobar el reingreso de la señorita Marlyn Alexandra Zuñiga Macay, de conformidad en el informe constante del memo DCA/FAU N°172-2018, del 13 de agosto del 2018, firmado por la Comisión de reingresos.

Aceptar la apelación, de terceras matriculas en las siguientes asignaturas, visto el informe del señor Secretario Abogado en que la estudiante argumenta calamidad domestica por problemas de salud de su señor padre motivo por el cual le obligo a trabajar impidiendo asistir a clases:

- Matemática II
- Informática Aplicada

Enviar a DTIC, para el trámite legal pertinente.

B. Aprobar el reingreso del señor Juan Francisco Almache Albarracin, de conformidad en el informe constante del memo DCA/FAU Nº177-2018, del 13 de agosto del 2018, firmado por la Comisión de reingresos.

Aceptar la apelación, de terceras matriculas en las siguientes asignaturas, visto el informe del señor Secretario Abogado en que la estudiante argumenta calamidad domestica por problemas económicos por el cual le obligo a trabajar impidiendo asistir a clases:

- Taller Diseño Arquitectónico V
- Enviar a DTIC, para el trámite legal pertinente.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmoterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a las procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 11

C. Aprobar el reingreso del señor Stalin Andrés Enriquez Gallegos, en el informe constante del memo DCA/FAU N°171-2018, del 13 de agosto del 2018, firmado por la Comisión de reingresos.

Aceptar la apelación, de terceras matriculas en las siguientes asignaturas, visto el informe del señor Secretario Abogado en que la estudiante argumenta calamidad domestica por problemas de salud que le impidió asistir a clases:

- Estructuras II
- Instalaciones Hidrosanitarias

SEGUNDO PUNTO

Rectificación de asistencias

El señor Secretario Abogado informa que la Secretaria de Curso se percató de inconsistencias en el porcentaje de registro de asistencias, por lo que se procedió a solicitar a los señores docentes la rectificación respectiva, las mismas que son las siguientes:

- Arq. Paulina Villamarin Jurado, asignatura Sistemas Constructivos II, periodo 2017-2018.
- Arq. Alfonso Aguilar, asignatura Dibujo Arquitectónico I periodo 2017-2018
- Arq. Edmundo Llaguno, asignatura Geometria Descriptiva II, periodo 2017-2018
- Arq. Roberto Puga, asignatura Taller de Diseño Arquitectónico III, periodo 2017-2018.
- Arq. Klever Cerón, asignatura Dibujo Natural paralelo 2-3y5, periodo 2017-2017

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve solicitar al DTIC, proceda a la rectificación las citadas asistencias.

TERCER PUNTO

Denuncia formulada por los señores estudiantes Jhostin Paladines y Paola Vargas

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y notural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de combio de acuerdo a los demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Focultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 12

- a) Solicitar al señor Director de Carrera establezca quien es el docente Taller IV, paralelo 3 y pedir un informe sobre lo acontecido
- b) Presentar el citado informe al Consejo Directivo

CUARTO PUNTO

Denuncia del Arquitecto Wilson Sosa y comunicación del estudiante Ángel Eduardo Gaibor Mestanza.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- a) Disponer que el Director de Carrera analice la denuncia presentada conjuntamente con el estudiante;
- b) Tomar las decisiones pertinentes según las consultas efectuadas

OUINTO PUNTO

Solicitud de recalificación del examen supletorio de la señorita Wendy Kathlyn Luguaña Quijia.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- a) Disponer que el Director de Carrera analice el informe;
- b) Si es procedente se proceda de inmediato atender el requerimiento del docente

SEXTO PUNTO

Apelación de la señorita Cinthya Lorena Huera Guevara

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- a) Disponer que el Director de Carrera analice el informe;
- Si es procedente se proceda de inmediato atender el requerimiento del docente

SÉPTIMO PUNTO

Cronograma de la Unidad de Titulación

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

a) Aprobar el Instructivo de Trabajo de Titulació

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoria y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a los demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Focultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, serà una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicas, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 13

- Aprobar el cronograma y fechas de entrega periodo 2018-2019
- Establecer que los horarios de las defensas del trabajo de titulación que señalará el señor Secretario Abogado será a las 12h00 y13h00.
- d) Disponer que el Director de la Unidad de Titulación socialice lo aprobado en esta sesión, así como el Instructivo General de Grado.
- e) Presentar hasta el día martes 11 de septiembre del 2018, los formularios de las fases, según lo dispuesto en el Instructivo General de Titulación.

A las 09h55, ingresa el Dr. Oswaldo Páez, Subdecano (E) y miembro de este Organismo.

OCTAVO PUNTO

Oficio FAU DEC Nº001, del 01 de agosto del 2018, relacionado con la aprobación de electivas.

- a) Los cursos deben estar a cargo de un docente el mismo que debe entregar el syllabo, el mismo que debe entregar al Director de Carrera, el mismo que aprobará quien pondrá en conocimiento del señor Decano, para aprobación definitiva del Consejo Directivo.
- El certificado de manera obligatoria deberá ser firmado por el señor Decano o Director de Carrera.
- c) El pedido formulado, pase a la Dirección de Carrera para la revisión e informe pertinente.

A las 10h05, se retira de la sala de sesiones la señorita María Gualan

NOVENO PUNTO

Informe de la Arq. Sonia Moreno, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles, relacionados con la revisión de las carpetas de los estudiantes de la Facultad y las homologaciones de las asignaturas de años a semestres.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseña arquitectónica, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoria y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a las procesos de cambio de acuerdo a las demondas presentes y futuras de la sociendad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanquardia de la investigación y producción del pensamiento critico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 14

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- a) Acoger el informe
- b) Disponer que los siguientes estudiantes deben completara la malla curricular

Nº	NOMBRE DEL ESTUDIANTES	PERIODO QUE INICIO LA CARRERA	ASIGNATURA QUE FALTA APROBAR	PRACTICAS PREPROFESIONALES APROBADAS	VINCULACION CON LA SOCIEDAD APROBADAS
1	Acero Naula Pablo Segundo	2007-2008	Física	Si	No
2	Tioaña Cordova Andrea Carolina	2007-2008	Física	Si	Si
3	Rosero Muñoz Carala Estefany	2007-2008	Fisien	257 horas	Si
4	Rivera Ayala Andrea Estefania	2007-2008	Física	Si	Si
5	Coloma Yanez Dario Wladimir	2006-2007	Física	No	Si
6	Taipe Contero Jaime Eduardo	2007-2008	Fisica	No	Si
7	Sabando Aguilar Pedro Xavier	2006-2007	Resistencia de Materiales	No	Si
8	Valencia Lugmaña Jorge Efrain	2006-2007	Resistencia de Materiales	No	Si

- c) Disponer que el Ingeniero Ricardo Paucar, del Centro Administrativo de la Facultad, procesa a solicitar a DTIC, para registrar las notas de las materias convalidadas y que no han sido registradas anteriormente, correspondiente a los siguientes alumnos:
 - Alvear Arahana Carla Lisbeth
 - 2. Moreta Ocana Lider Saul
 - Romero Bayas Gabriela Natali
 - 4. Verdezoto Galarza Gina Fernanda
 - 5. Bustillos Salazar Veronica Alexandra

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ardenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permonente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarlo a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 15

- Bravo Rueda Maria Priscila
- Llumiguisin Rivera Cristian Hernan

DÉCIMO PUNTO

Solicitud del señor Alejandro Segundo Toscano Morocho, para anular la asignatura de la materia matemática II

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- a) Visto que el indicado estudiante no tiene registrado asistencias ni notas en el periodo 2018-2018, se resuelve anular la matricula, en la asignatura matemática II
- b) Solicitar a DTIC, proceda a la anulación respectiva

UNDÉCIMO PUNTO

Conocimiento del proceso de matriculación, Instructivo del Plan de Estudio, disposiciones generales y cronograma del periodo académico 2018-2019, aprobado ad referéndum por el señor Decano.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve, ratificara la disposición dada por el señor Decano que es la siguiente:

PROCESO DE MATRÍCULAS SEMESTRE ACADÉMICO 2018-2019

 Ingresar a la dirección: <u>siiu.uce.edu.ec</u>, con su cuenta de usuario del correo institucional ingrese su NICK y CONTRASEÑA, registrar sus materias correspondientes de acuerdo al cronograma establecido y tomar en cuenta el INSTRUCTIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonia material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónica y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y glabal instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 16

- La legalización de la matrícula con costo y sin costo es automática, no debe acercarse a la Carrera a legalizar la matrícula, sin embargo, debe verificar que todas las asignaturas de su registro de matrícula tengan el estado "MATRICULADO" en el sistema.
- Las matrículas con costo se legalizarán una vez que se haya verificado el pago correspondiente, hasta mientras tendrán el estado "INSCRITO". Es responsabilidad del estudiante verificar la legalización de su matrícula.
- Si la matricula se generó con valor, deberá pagar el valor de la matricula en Servipagos a partir del día siguiente.
- El registro de matrícula y la orden de cobro le llegará al correo electrónico institucional.
- 6. Los estudiantes de 1ro (nuevos), 3ro, 7mo y 10mo semestre acercarse a secretaria de curso a presentar los requisitos correspondientes, de acuerdo al INSTRUCTIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS, en el día que se determine en el cronograma respectivo, quien no cumpla esta formalidad, la matricula será anulada.

INSTRUCTIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- El/la estudiante deberá tomar máximo siete (7) ASIGNATURAS por semestre, siempre y cuando no exista cruce de horarios y los prerrequisitos lo permitan.
- PARA CURSAR EL DECIMO SEMESTRE EL/LA ESTUDIANTE DEBE HABER APROBADO. Los estudiantes que se matriculen en 10° semestre deben tener aprobados las siguientes suficiencias hasta la culminación del periodo académico 2018-2019.
 - 243 Créditos de asignaturas de primero a noveno semestre.
 - 400 horas de prácticas pre profesionales (pasantías) en el 8vo y 9no semestre.
 - 160 horas de Vinculación con la Sociedad.
 - La Suficiencia en herramientas informáticas.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuros de la sociedad.

VISIÓN

La Focultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 17

- Suficiencia en Idiomas
- Cultura Física

3. PARA CURSAR EL SÉPTIMO SEMESTRE EL/LA ESTUDIANTE DEBE HABER APROBADO

- 178 créditos de asignaturas de primero a sexto semestre
- 128 horas de actividades electivas
- Suficiencia en herramientas informáticas

4. PARA CURSAR EL TERCER SEMESTRE EL/LA ESTUDIANTE DEBE HABER APROBADO

Suficiencia en herramientas informáticas

5. OPTATIVAS

Todos los alumnos de acuerdo al Diseño Curricular de la carrera cursarán máximo 3 optativas por nivel, por tanto si pierde una optativa, el estudiante tendrá derecho a tomar 2 del siguiente nivel más el arrastre y en caso de reprobar las tres no podrá tomar las del siguiente nivel.

DISPOSICIONES GENERALES

- Los estudiantes de primer semestre (nuevos), cambios de universidad y cambios de carrera, deben presentar los siguientes documentos:
 - o 2 copias del registro de matrícula
 - 2 fotos tamaño carnet
 - 2 copias a color de la cédula
 - Original y copia del Acta de grado o título de bachiller
 - 1 folder de cartón color naranja
- El Sistema Académico Universitario estará configurado, para que no se presenten matrículas automáticas en más de dos semestres.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permonente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la Investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 18

- Se prohíbe el incremento de asignaturas y cambios de horarios.
- Recuerde que el proceso de matriculación se lleva a cabo estrictamente por internet a través del Sistema Integral de Información Universitaria - SIIU.
- Se receptarán solicitudes de cambio de paralelo y taller, únicamente a los estudiantes que cursen tercera matrícula (Adjuntar registro de materias).

Inicio de Actividades Académicas (clases): miércoles 19 de septiembre 2018.

FECHA	SEMESTRE	HORARIO
03-sep-18	ESTUDIANTES QUE TOMAN TODAS LAS ASIGNATURAS DE UN ÚNICO SEMESTRE EN UN ÚNICO PARALELO (OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRES)	07h00-12h00
03-scp-18	ESTUDIANTES QUE TOMAN TODAS LAS ASIGNATURAS DE UN ÚNICO SEMESTRE EN UN ÚNICO PARALELO (QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO SEMESTRES)	12h01-17h00
04-sep-18	ESTUDIANTES QUE TOMAN TODAS LAS ASIGNATURAS DE UN ÚNICO SEMESTRE EN UN ÚNICO PARALELO (SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES)	07h00-12h00
04-sep-18	ESTUDIANTES QUE TOMAN TODAS LAS ASIGNATURAS DE UN ÚNICO SEMESTRE EN UN ÚNICO PARALELO (TODOS LOS SEMESTRES)	12h01-17h00
05-sep-18	DECIMO, NOVENO	07h00-17h00
06-sep-18	OCTAVO	07h00-17h00
07-sep-18	SEPTIMO	07h00-17h00
08-sep-18	SEXTO	07h00-17h00
10-sep-18	QUINTO	07h00-17h00
11-sep-18	CUARTO	07h00-17h00
12-sep-18	PRIMERO estudiantes nuevos (La Dirección Académica señalará estudiantes promovidos por carrera desde nivelación)	07h00-17h00
13-sep-18	TERCERO	07h00-17h00
14-sep-18	PRIMERO, SEGUNDO	07h00-17h00
17-sep-18	Reingresos y rezagados	07h00-17h00
18-sep-18	Matrículas Extraordinarias, todos los semestres	07h00-17h00
19-sep-18	Matriculas Extraordinarias, todos los semestres	07h00-17h00

MISIÓN

Formar profesionales en las campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanistica; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permonente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesas de cambio de acuerdo a los demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vonguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 12/18 Página 19

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 10h25 el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla DECANO DE LA FAU Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide SECRETARIO ABOGADO

Zaron: La preente act. Ju aprobede en sesson 19/09/11

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoria y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vonguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.